siempre
p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

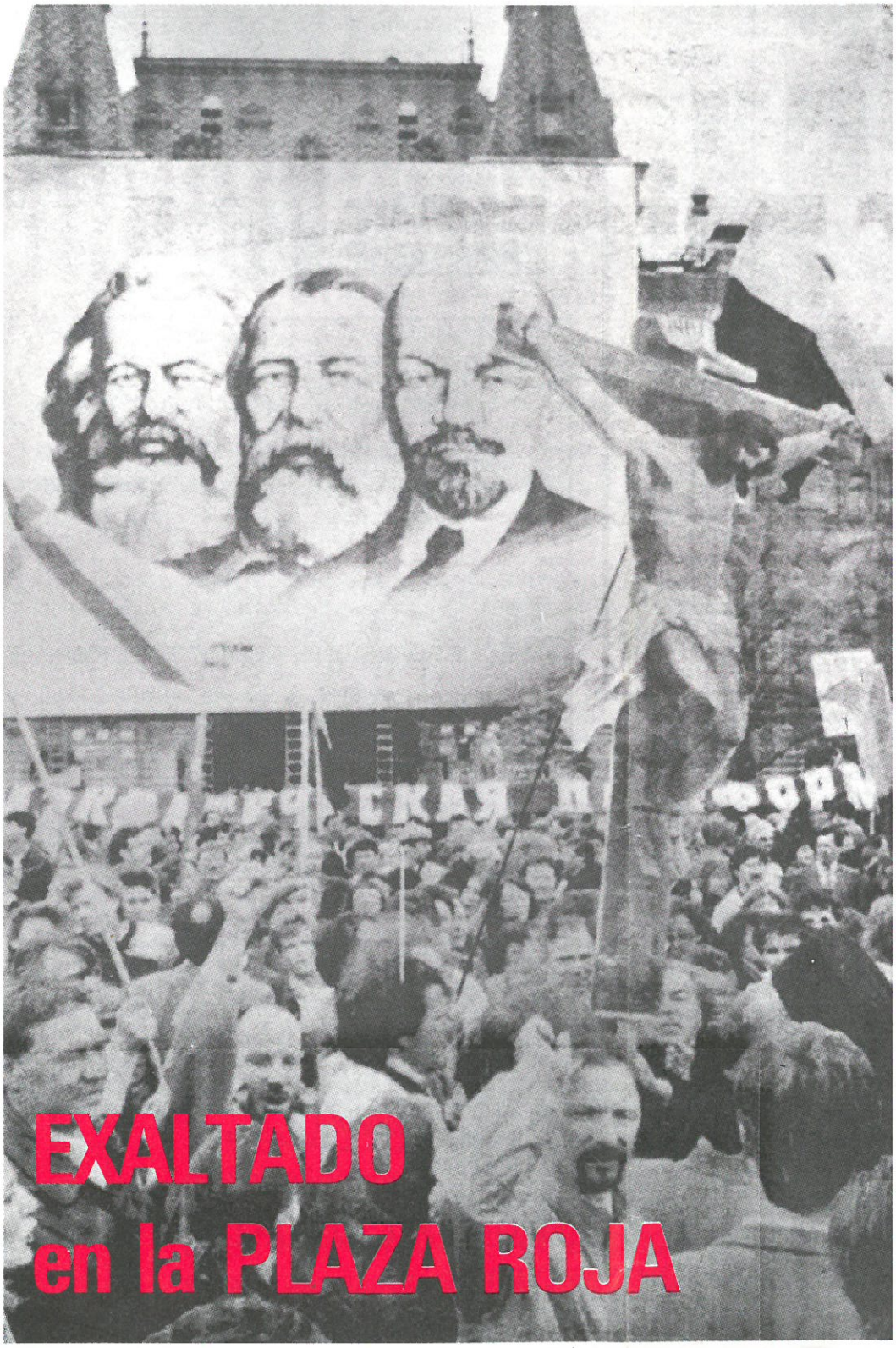

EXALTADO en la PLAZA ROJA

CORREGIR AL QUE YERRA

(E. Ramírez), pág. 7

RADIOGRAFIA POLITICA de la DEMOCRACIA SOCIALISTA

(J. Gil de Sagredo); pág. 8

Agravio comparativo y dos medidas

(L. Madrid Corcuera), pág. 9

¡QUE EL VIENTO SE LOS LLEVE A ELLOS!

(C. Etayo), pág. 10

Núm. 190 19 Mayo 1990 Año IX

ANUNCIESE en nuestras páginas

1 sola vez	.....	6.000 ptas.
2 veces	.....	10.000 ptas. (a 5.000)
3 "	.....	12.000 ptas. (a 4.000)
4 "	.....	13.000 ptas. (a 3.500)
5 "	.....	15.000 ptas. (a 3.000)
6 "	.....	16.000 ptas. (a 2.600)
7 "	.....	17.000 ptas. (a 2.500)
De 7 en adelante	....	2.500 ptas.

ANUAL (22 veces x 2.500 ptas = **55.000 ptas.**)

TAMAÑO 11 x 8 cm.
(para otros tamaños, consúltenos)

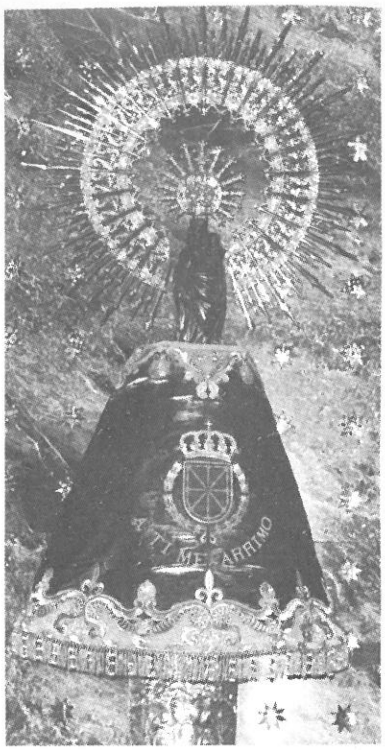

DESDE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Nº1

SAN FERMIN

TFNO. 224050

MAYOR, 87

PAMPLONA

NAVARRA

siempre **p'alante**

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti
Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306

31003-PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.
Carretera de Madrid, km 316 - 50012 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLO XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)

Joyería
María Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 234500
Pamplona

editorial

EXALTADO en la PLAZA ROJA

COINCIDEN titulares de prensa en señalar que el 1.º de mayo en el Este fue un día histórico. El mundo vivía en 1990 la primera Fiesta del Trabajo tras los cambios producidos por la caída de los regímenes comunistas en la Europa de la Perestroika.

En la Plaza Roja de Moscú, el presidente soviético Mijail Gorbachov, se retiraba sin terminar el desfile conmemorativo, visiblemente molesto por los abucheos de quienes entre la multitud reclamaban una mayor velocidad en las reformas políticas y económicas. La Plaza Roja de Moscú era escenario casi al mismo tiempo de dos manifestaciones de signo opuesto, la oficial, la de los sindicalistas simpatizantes de Gorbachov, con pancartas de aliento entre globos de colores y flores de papel, y la de los contestatarios, con centenares de banderas lituanas y vivas a la independencia de la República báltica.

Decenas de miles de moscovitas se manifestaron en el centro de la Plaza Roja, ante el mausoleo de Lenin, portando banderas con los colores de Rusia antes de la revolución y algunos retratos de Nicolás II, el último zar. También los anarcosindicalistas participaron en la protesta con sus banderas negras. Y algo insólito e inimaginable desde la Revolución de 1917 y que queda gráficamente reflejado en nuestra portada: el grupo de manifestantes más radical y combativo, el encabezado por los habitantes del pueblo de Zelinograd (a unos 20 kilómetros de Moscú) y su diputado, el fiscal antimafia Telman Gdlian, iba presidido por un sacerdote ortodoxo que sostenía una CRUZ EN ALTO. Con la figura de un Cristo Crucificado y los retratos del diputado reformista Boris Yeltsin y del propio Gdlian, los de Zelinograd irrumpieron en la famosa plaza a los gritos de "Abajo el Comité de Seguridad del Estado", "Abajo el culto a Lenin", "Libertad para Lituania" y "Politburó dimisión".

La imagen del Señor Crucificado, alzada en el centro de la Plaza Roja en bendición sobre tantas cabezas de manifestantes, contrastaba sobrecogedoramente con los retratos presidenciales de Lenin, Marx y Engels, al fondo, simbolizando el regreso del Resucitado a una sociedad hasta hace pocos días oficialmente proclamadora del ateísmo político con su sistema de opresión programada.

¡Qué lejos quedaban en la Unión Soviética noticias como aquella desde Checoslovaquia en 1985, cuando tres ciudadanos eran condenados a dos años y dos meses de reclusión, culpables de "crímenes contra la sociedad socialista", sorprendidos en los confines de Polonia mientras intentaban introducir en su patria checa 200 rosarios, algunos cálices y 400 crucifijos!

¡Qué lejos en 1984 aquella "Guerra contra las Cruces" en Polonia, cuando las autoridades provinciales decidieron quitar los crucifijos de las aulas y los alumnos se declararon en huelga de ocupación por dos días, mientras los padres, pese a haber sido amenazados con la expulsión de sus hijos de la escuela si no acataban la orden, se negaban a firmar una declaración gubernamental por la que aceptaban la retirada de los crucifijos y el derecho de las autoridades a prohibir los símbolos religiosos!

¡Qué cerca en nuestra más reciente España —aconfesionalidad constitucional del 78, democracia numérica absoluta sin autoridad divina superior— la retirada del Crucifijo de las Cortes, su expulsión de los centros oficiales, de las escuelas, de los lugares públicos, en una guerra sorda y satánica de parte de los atacantes, pero sin guerra, sin resistencia, sin protesta de estudiantes, padres y ciudadanos cristianos icatólicos! que, aliderados por sus sacerdotes y obispos, lucharan por su fe! ¡Qué cerca el último Viernes Santo: cincuenta emisoras de televisión de todo el mundo, incluida la Unión Soviética, transmitían el Vía Crucis desde Roma; Televisión Española, no!

Pero María está junto a la Cruz de Mayo. Y con cruces penitenciales romeras de madera al hombro, aunque la oficialidad las sepulte en sus instituciones laicas en nuevos viernes santos, hemos prometido mantener alzadas, en plena Plaza Roja de Moscú, las cruces de orfebre de nuestros altares, las de cualquier humilde bendición de nuestras casas, escuelas o lugares de trabajo, las de nuestros mártires y misioneros, las de piedra resistente de nuestros caminos, de nuestras ciudades y de nuestros campos.

El SIEMPRE P'ALANTE,
organizador por la UNION SEGLAR de NAVARRA,
con las de Madrid, Barcelona y resto de España,
de las JORNADAS de TOLEDO (24-25-26 noviembre 1989),
seguirá alentando el VOTO de UNIDAD CATOLICA
que hicisteis en su glorioso ALCAZAR. (SP' 16-XII-89, p. 13).

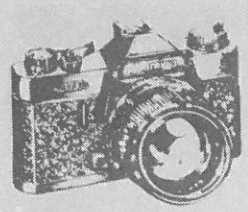

foto
MENA

ESTUDIO - REPORTAJES
FOTOGRAFIAS - CARNET

Paseo Sarasate, 32
22 43 43
PAMPLONA

Agencia de Viajes

Viajes Marfil S.L.

MULTICENTRO CARLOS III
Carlos III, 13 - 15

SUSCRIBETE a

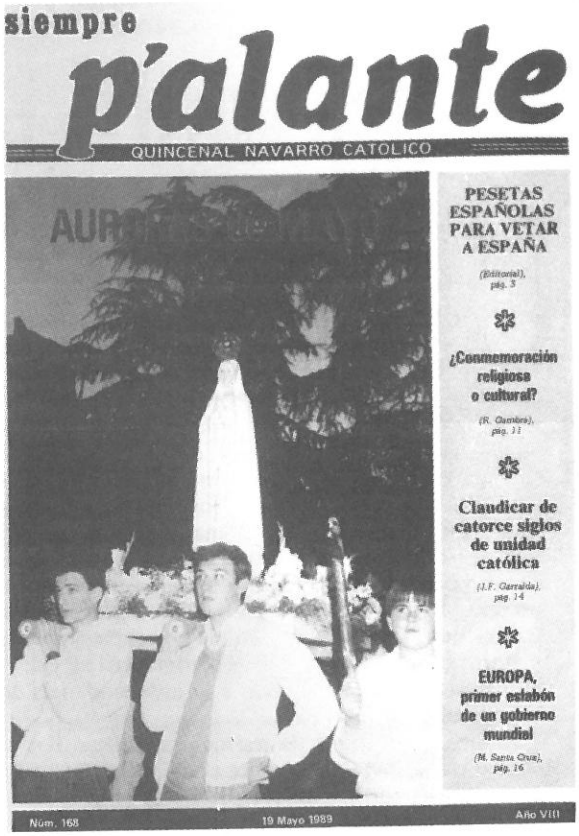

No te contentes con disfrutar tú de la Luz de la verdad, cuando tantos sufren las tinieblas del error.

UNION SEGLAR PAMPLONA SAN FCO. JAVIER

siempre
p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.° izq. Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - PAMPLONA

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR

DOMICILIO TELEFONO

POBLACION PROVINCIA

SUSCRIPCION ANUAL: 3.600 ptas.
(SEMESTRAL): 1.800 ptas.

NUESTRAS CUENTAS:
Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA
Núm. 0491-1700 CAJA POSTAL DE AHORROS

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP' D.P.

NOMBRE DEL BANCO Cta./Cte. N.°

DOMICILIO DEL BANCO POBLACION

Fecha

Suscripción anual SP' 1990

- **Normal** ____ 3.600 ptas.
- **De favor** ____ 3.000 ó 2.600 ptas.
- **De compensación** ____ 4.000 ó 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a los otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Editorial de 18-XI-89, pág. 8)

Magnificat: Dios en labios de María

Es necesidad casi obsesiva del cristiano conocer a Jesús, precisar al máximo sus planes y pretensiones para cumplir su voluntad, para purificar su seguimiento de cualquier manipulación interesada. Por Cristo se revela el Padre a Sí Mismo, pero necesitamos también testimonios humanos acerca del Salvador. La Iglesia nos habla de El; también los apóstoles y los primeros santos coetáneos al Señor. Sin embargo, nada puede superar el testimonio de María por cuanto que nadie puede conocer mejor a un hijo sino su madre.

Efectivamente, hay que reparar en la imagen de Dios, en la concepción del Mesías que la Virgen se hizo y que manifestó en un cántico para todos los siglos: el Magnificat.

El Dios descrito en las palabras de María es un Padre dulce, definitivamente misericordioso, absolutamente contrapuesto al espíritu del mundo. Es el Creador Potentísimo que invirtiendo todos los valores siente su mirada atraída por la humillación, por la bajeza, por la esclavitud asumida y voluntariamente aceptada y reconocida. Es el Señor Bueno que no se conforta en los poderosos ni en los que se creen ricos, sino en los humildes y en los que se reconocen necesitados de cualquier bien que Dios desea que tengan los hombres y sólo de El podemos recibir. Para ellos está el Todomisericordioso por siempre, para todos, de generación en generación.

La Madre de Dios ha intuido con claridad meridiana lo que supone la Encarnación como realización de los planes divinos y la puesta en práctica de esos valores contrapuestos al mundo.

¿En qué se nota que el Reino ya está entre nosotros? En que los despreciados y rechazados por el mundo son precisamente los predilectos del Señor, a la vez que sus triunfadores, orgullosos y altaneros sufren la corrección divina. Los poderosos y soberbios son expulsados de su solio, mientras que el siervo y el humilde queda enaltecido; el rico marcha con las manos vacías, mientras que el hambriento y necesitado vislumbra el fin de sus penurias.

Estas son las cosas que Santa María tiene como proezas del brazo del Padre, la obra de las manos del Hijo, el "estilo" propio del Espíritu Santo. No ha lugar réplica; aquí no caben otras ideas que cualquiera puede hacerse de Dios, porque la criatura que más y mejor le conoce nos ha dejado de El este retrato y descripción. Este es el Altísimo Señor que cumple cuanto prometió a Abraham al nuevo Israel, su Pueblo, que hoy es la Iglesia.

En mayo, las meditaciones en torno a la Virgen tienen infinitas posibilidades. En las Escrituras escasean las alusiones marianas y la imaginación piadosa puede volar tan lejos como desee. Pero no se puede olvidar cuán providencial y significativo es este preciosísimo legado, este canto del Magnificat que prefigura lo esencial de Su Hijo antes incluso de que naciera y sin que su imagen de Dios sufriera posteriormente la más mínima rectificación por los hechos y palabras del ministerio público de Jesús.

A todos los hombres debemos dar cauto crédito, pero siempre con condiciones. A la Virgen Madre de Dios absoluto crédito, totalmente incondicional, apasionado, ciego. María es garantía de camino correcto, de rumbo adecuado, de enfoque sin distorsión. De su virginal mano nos vemos libres de las variadísimas manipulaciones de la imagen de Dios, del uso de Su Nombre como coartada de conductas dudosas, y casi siempre como pretendida bendición a un estado de las cosas en el orden político, social o económico que a veces es nada evangélico.

María, la Madre, es garantía de unidad entre los hijos. Con Ella de la mano es imposible y se hace monstruoso el enfrentamiento entre hermanos con imágenes de Dios contrapuestas. María, Regina Pacis, zanja toda pugna e impone con amor y ternura la única interpretación real y "oficial" de la personalidad del Padre y de la vida y muerte del Hijo. Ni mil Papas desde mil cátedras pueden rectificar una sola tilde de una sola palabra de unos labios puros que han besado al Hombre-Dios.

Este es el Dios de María, el que no viene a poner a salvo el poder, el dinero, las ideas políticas, la posición social... del hombre, sino al hombre mismo. Este es el Dios del Magnificat, del que dice la Liturgia de las Horas:

"El se apiadará del pobre y del indigente,
y salvará la vida de los pobres;
El recatará sus vidas de la violencia,
su sangre será preciosa a sus ojos."

GONZALO

"Sermones", de San Agustín (siglo XV), en la exposición burgalesa

Por vestir de labriego

Como segunda etapa de la exposición iconográfica de "Las edades del hombre", de Valladolid, la exposición "Libros y documentos de la Iglesia de Castilla y León", inaugurada el día 4 de mayo en los claustros de la catedral de Burgos, ha reunido quinientas obras conservadas durante siglos en los archivos y bibliotecas de la región. Junto con algunos de los libros más importantes de la cultura universal, como la Biblia impresa por Guttenberg o la Enciclopedia de la Ilustración, se exhiben piezas de gran curiosidad sobre la vida cotidiana en Castilla y León, desde la Edad Media hasta el siglo pasado. Un recorrido por la exposición puede descubrirnos desde un pleito contra un cura por vestir como un labriego, hasta una carta autógrafa de Santa Teresa en la que da el pésame a su sobrino por la muerte de su esposa.

A Melchor Alvarez, clérigo de Mirueña (Avila), le pusieron en 1636 un pleito por usar ropas de labrador, en vez de su hábito sacerdotal. El documento del pleito se conserva, como el anterior, en el Archivo Diocesano de Avila. Le acusan también de realizar trabajos de labrador, como acarrear pan a la era o trillar alforjas, y de llevar montera. Y él lo niega todo, asegurando que anda con capote y sotana parda.

Un canal privado de televisión

Los presidentes de los Episcopados de España y Portugal, al frente de sus respectivas delegaciones, se reunieron a primeros de mayo en la localidad lusa de Evora. La presencia de la Iglesia en los medios de comunicación y la utilización conjunta de un canal privado de televisión, en caso de que el Gobierno portugués acceda a la solicitud del Episcopado de aquella nación, fueron algunos de los asuntos abordados.

La Iglesia católica en Portugal mantiene un contencioso con el Gobierno del país vecino debido a que éste ha incumplido la promesa de conceder un canal de televisión a la Iglesia.

Los obispos españoles tienen interés, por su parte, en conocer con detalle la experiencia portuguesa y sus planes para el futuro.

La Iglesia católica portuguesa podría disponer del canal privado de televisión si se cumple la promesa hecha en ese sentido por el primer ministro luso, Cavaco Silva, el cual anunció esa medida en el programa "Primera página" de la RTV portuguesa.

En el Patriarcado de Lisboa, la decisión de Cavaco Silva fue bien acogida por el cardenal Riveiro, que comentó que la promesa de contar con un canal privado de televisión le había sido hecha con anterioridad incluso por los gobernantes socialistas cuando éstos estuvieron en el poder.

La Iglesia portuguesa dispone también de una cadena de radio de frecuencia modulada y de onda media, denominada Radio Renasensa, que es la primera del país en cuanto a audiencia y al influjo que ejerce en la sociedad. Cuenta, asimismo, con la Universidad Católica, considerada como una de las mejores de Portugal.

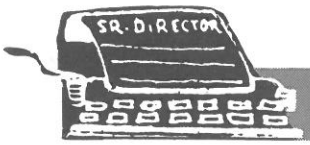

BUZON DEL LECTOR

Dime, Niño, a dónde miras

(A la Virgen del Perpetuo Socorro que preside la Capilla de la Residencia Hospitalaria del Valle Hebrón.)

Sostenido en el regazo
de tu dulce Madrecita,
¿a dónde miran tus ojos,
tus ojos, a dónde miran?

Vueltos, ay, de cara al cielo
tus ojos y cabecita,
¿qué te atrae, allá a los lejos,
Jesusito de mi vida?

¿Sientes, del Padre, nostalgia?
¿El Espíritu te invita?
¿Te fatiga nuestra ausencia?
¿Tan profunda es esta herida?

¡Que no te basten los brazos,
ni el calor de las caricias
de tu madre y madre nuestra,
de tu madre y madre mía!

Dime, Jesusín querido,
hacia dónde va tu vista,
para elevar mi mirada
y ascender donde Tú miras.

María Nieves SANMARTI
(Barcelona,
festividad de la Ascensión)

Checoslovaquia

Con razón el Papa en su viaje a esta nación ha dado las gracias a tantos católicos que se han mantenido fieles durante 40 años de persecución. Suprimida la prensa y las asociaciones católicas, encorsetada la enseñanza en los estrechos lazos del laicismo, excluidos los creyentes de todo puesto de relieve y, lo que es peor, encarcelados los Obispos y recluidos todos los religiosos de ambos sexos en viejos monasterios sin posibilidad ninguna de acción pastoral, creyó el comunismo que la Iglesia quedaría ahogada en una generación. Para cubrir el expediente, lanzó una "iglesia patriótica" con algunos desgraciados clérigos que se plegaban a la tiranía de los gobernantes.

Pero un Obispo, alegando motivos de salud que eran ciertos, salió de su encierro y aprovechó el corto tiempo disponible para consagrar Obispo al jesuita Pavel Hnilika en absoluto secreto. Pudo éste hacer ordenaciones de sacerdotes en aquellos jóvenes que en la clandestinidad hacían su carrera eclesiástica y en los que dieron su nombre a los noviciados de diversos Institutos. Cuando la policía empezó a sospechar y a seguirle los pasos, consagró a otro también jesuita de 28 años que no podía levantar sospechas. Así ha podido darse el insólito espectáculo de una Misa solemne el día de la Candelaria, con la libertad recién estrenada, ante centenares de religiosos y monjas; los sobrevivientes de 40 años de encierro, envejecidos y achacosos, y los jóvenes que han guardado sus votos sin haber vivido jamás en un convento; en todos, especialmente en las monjas, la emoción era incontenible. Ni la ONU ni los países que se jactan de su democracia protestaron jamás de tales atropellos; sólo la Iglesia de Cristo ha sabido resistir y vencer ante un enemigo implacable. Mucho de esto se debe a la valiente acción del Papa en Polonia y a su ininterrumpido sembrar por el mundo consignas de libertad y de derechos humanos. Juan Pablo II ha vencido a Marx.

Esteban P. IDOATE
(Burgos)

La lealtad de los modernos Cruzados

Los *modernos Cruzados*, hijos de la Tradición Española,

* **NO QUEREMOS la Constitución actual de España.** Tal Constitución es atea, y, así, contradice a la constitución real (espíritu, motivo y forma de constituirse) española histórica en sus momentos fundacionales y en sus actividades y luchas posteriores por mantener y magnificar aquella primigenia y cristianísima constitución.

* **NO QUEREMOS la monarquía parlamentaria.** Porque tal monarquía es contraria a la tradicional, católica y foral, que representaba y defendía a las Españas en sus creencias y fe, en sus fueros territoriales y profesionales. Monarquía que sabía gobernar y gobernaba en favor de la Religión, de los Fueros, de los hombres y de sus estamentos armonizándolo todo.

* **NO QUEREMOS el régimen seudodemocrático de partidos políticos.** Estos son entidades parasitarias, formaciones artificiales, agrupaciones que no representan a la sociedad en cuanto tal, sino que la suplantan, la dividen y la esquilman, resultando así unas organizaciones usurpadoras de la soberanía social y manantiales de abundante corrupción.

* **NO QUEREMOS el Estado de las Autonomías.** Porque éste falsea el conformado por la Monarquía federativa tradicional que unía con fuerza mientras respetaba y consagraba los Fueros venerados.

* **NO QUEREMOS la llamada división de poderes.** Sólo hay un Poder político soberano, con tres *funciones* –no poderes–, que son la legislativa, la administrativa y la judicial. Montesquieu y sus secuaces rompen el Poder único en tres fragmentos, que ni se oponen ni se equilibran ni se complementan entre sí. Tan sólo tienden –no formal, pero sí prácticamente– a subordinarse y refundirse mediante el partido político victorioso de turno.

* **NO QUEREMOS un rey que "reina pero no gobierna".** Propugnamos el Monarca de verdad, el Rey responsable (no irresponsable como es el liberal, constitucional o parlamentario), que "reina y gobierna", asesorado, ayudado y así limitado por los Consejos, por sus secretarios (ministros), por las Cortes Generales, por las Corporaciones y por las Comunidades con el poder efectivo de sus Fueros.

* **NO QUEREMOS leyes divorcistas, abortistas ni eutanasiadoras.** Vida, orden y amor, sacrificio y abnegación. Es decir, que lo que deseamos es Cristianismo y Cristianismo de verdad. Nosotros, con la gracia de Dios y con nuestra lucha, lograremos reimplantarlo por el bien del hombre y de la sociedad.

* **NO QUEREMOS la progresiva descristianización de la juventud.** "Llevar almas de joven a Cristo, inyectar en sus pechos la fe..." Así lo hemos jurado sobre la mística y heroica cruz de Borgoña.

* **NO QUEREMOS el liberalismo,** tan condenado por la Iglesia. Porque "el liberalismo –decía Sardá y Salvany– es pecado".

* **NO QUEREMOS el capitalismo salvaje y liberal,** o sea, el anarquismo libertario de los poderosos y adinerados. No queremos la dictadura achulapada, caótica y miserable de los capitalistas. Nosotros nos acercaremos al becerro de oro para destruirlo. Sin revolucionarismos izquierdosos, el castillo-fortaleza del dinero, del materialismo y del ateísmo caerá derrumbado y deshecho por el empuje de los modernos cruzados, de nosotros, los hijos de la Tradición Española.

Fermín DE ECHEBERRIA
("Lealtad", 1-3-90)

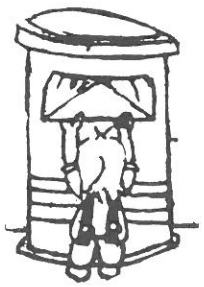

IN MEMORIAM
Víctor Aramburu

El pasado día 3 de abril nos dejó para siempre Víctor Aramburu Mozos, entrañable amigo. Vitoriano de nacimiento y químico de profesión, un destino profesional lo vinculó a Pamplona desde su juventud, y en Pamplona construyó un amplio círculo de amistades.

Circunstancias de su vida hicieron de él un perpetuo solitario, soledad que sobrellevó con entereza y serenidad. Fue siempre admirable la austeridad de su vida, a pesar de su más que holgada situación económica. Nuestra revista contó siempre con su apoyo generoso, al igual que múltiples instituciones religiosas.

Su fe católica y patriótica fueron siempre las nuestras y no le falto el sufrimiento de ver la actual decadencia moral y nacional. Descanse en paz y en nuestras oraciones el que fue buen cristiano, amigo generoso y perfecto caballero.

Rafael GAMBRA

A los héroes despreciados*

Hoy treinta de abril se leè en la santa misa el trozo de los Hechos de los Apóstoles en el que se nos cuenta el martirio de San Esteban. Ayer fueron beatificados diez mártires españoles.

El mártir es el héroe de la Iglesia. Tanta importancia tiene que el libro sagrado, que cuenta la historia de la Iglesia primitiva, dedica un capítulo a la muerte del primer mártir. En el Apocalipsis ocupan un lugar destacado.

Durante los primeros siglos, a pesar de ser una Iglesia floreciente en santos, no se honró sino a los mártires. Ellos apologéticamente tienen un valor inapreciable; como hombres que derraman su sangre, son los más parecidos a Cristo.

En mi infancia supe que en un pueblecito guipuzcoano se había dado un caso ejemplarísimo: Allá por Indochina, Valentín Berriochoa había sido martirizado. Llegó la noticia al pueblo. Los padres no sabían nada. Pero el ayuntamiento encontró el modo de comunicárselo. Organizó un banquete. Al final, el alcalde anunció que el banquete se debía a la gloria conseguida por aquel pueblo. Uno de sus hijos, Valentín, había muerto mártir de Cristo. Así se les dio la noticia a sus padres.

Todavía me emociono al imaginármelo, y al honrar aquella fe bendita de aquella aldea vasca.

Pero hoy.... No he tenido más noticia de esta beatificación de ¡once mártires! que la llegada a mí por medio de un periódico liberal, el "ABC".

Desde mi humilde púlpito he hecho lo que he podido. Desde las páginas de *Siempre P'alante*, casi únicas a las que puede uno acudir y que les dedicaron portada, lanzo mi grito a toda España:

¡Tenemos mártires! ¡Más que nunca! Tenemos que honrarles. Tenemos que pedirles.

Y si, por mimar a Nerón, nos olvidamos de la sangre derramada por Cristo, es posible que esos mártires vengan a nosotros. Pero para arrojarnos a la cara la sangre que ellos vertieron en nuestra patria, y que nuestra patria no quiere honrar.

Iglesia universal, presidida desde Roma: tú honras a nuestros mártires. Nosotros ni les hacemos caso.

Mártires de nuestra España, ¡perdonadnos!

Luis DE HEREDIA (Málaga)

---

* Juan Pablo II beatificó el 29 de abril, declarándoles mártires, a once españoles, diez religiosos y una religiosa, asesinados durante la revolución de Asturias y en los años de la guerra civil (véase SP' 16-4-90, p. 15). El Papa hizo también beato a un salesiano italiano, don Filippo Rinaldi, tercer sucesor de S. Juan Bosco.

De los once mártires españoles, nueve son Hermanos de las Escuelas Cristianas.

En su homilía, Juan Pablo II dijo hablando en castellano que es consolador ver cómo en la historia de la Iglesia "ha habido tantos cristianos y cristianas que han imitado a Jesucristo en el gesto supremo de derramar su sangre", y recordó a la comunidad de Turón. "A los ojos de sus perseguidores eran reos de haber dedicado su vida a la educación humana y cristiana de los hijos de aquel pueblo minero, en la escuela católica Nuestra Señora de Covadonga."

Del hermano Hilario el Papa destacó su fidelidad, aprendida de sus padres, y citó algunos párrafos de cartas dirigidas a su familia: meu pare —dijo el Papa, leyendo.

De María de las Mercedes Prat dijo el Papa que "se distinguió por la virtud de la fortaleza, que puso de manifiesto al afrontar serenamente los peligros y sufrir la persecución. Su amor al prójimo lo manifestó sobre todo perdonando generosamente a quienes la fusilaron".

Sangre, enfado y pundonor

El matador de toros Paquito Esplá y el sobresaliente de espada Manolo Gómez, este último de mucha gravedad, resultaron cogidos en la corrida-concurso que organizó el 2 de mayo la Comunidad madrileña. Por el percance de Esplá (en la imagen, en el suelo corneado por el toro de Samuel Flores), Curro Vázquez se vio obligado a estoquear en solitario los seis toros de la corrida. No pudo superar la prueba con éxito por las dificultades que le presentaron sus antagonistas. El público se enfadó con el fino artista de Linares, que al final de la función fue despedido con una lluvia de almohadillas. La autoridad saltó al ruedo para protegerle con los escudos, pero el diestro se negó a abandonar el coso de esta guisa.

¡A ver si San Isidro reparte más suerte! Más que la que atribuíamos AL SUCESOR de SAN FERMIN (Editorial SP' 1-7-88).

Corregir al que yerra

LOS viejos catecismos que, desde tiempo inmemorial, sirvieron en España para educar en la fe católica y, por lo mismo, expositores infalibles de la fe católica, así el de Astete como el de Ripalda, enseñaban como la tercera de las obras de misericordia espirituales la de "corregir al que yerra". El catecismo de Astete era más explícito: "Las obras de misericordia obligan de precepto en necesidades que, a juicio de hombres discretos, sean graves" y por ellas "el cristiano consigue... merecer aumento de gracia y de gloria, satisfacer por sus pecados y alcanzar del Señor bienes, así espirituales como temporales, si le convienen". El Magisterio eclesiástico de España, así, no hacía sino explanar teológicamente lo que Dios nos había revelado: "Si alguno de vosotros se extravía de la verdad y otro logra reducirle, sepa que quien convierte a un pecador de su errado camino salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de sus pecados" (Santiago, V,19-20). Independientemente de que Jesucristo y los Apóstoles nos inculcan la "corrección fraterna", preferentemente "extirpando el mal entre nosotros mismos" los cristianos (I Cor. V,9-13), ya desde la más Antigua Ley de Dios se nos intima: "No odies en tu corazón a tu hermano, pero repréndelo para no cargarte tú por él con un pecado" (Lev. 19,17). Y en los libros de los Proverbios y del Eclesiástico es frecuente la reiteración de esa doctrina. A su vez, San Agustín en "De Civitate Dei" reprueba a quienes, ya por cobardía, ya por lucro, dejan de practicar eso que el Concilio Vaticano II ha calificado como "juicio moral" (GS, 76), tocante incluso a las materias de carácter político, las cuales, aun cuando estén substraídas a la jurisdicción y sanción por parte de la autoridad eclesiástica, no lo están respecto a Dios: nada hay en el mundo autónomo respecto a Dios.

La cuestión que se puede plantear y se plantea es si la corrección fraterna obligada en las autoridades eclesiásticas respecto a los fieles y a los infieles deben practicarla asimismo los seglares respecto a "los prelados" en la Iglesia. Pues bien, si en el Kempis (I, 16,1) y en Santa Teresa ("Camino", c. 3) sólo se nos recomienda que "pidamos a Dios" para que "en este castillito" no haya traidores, en la "Summa Theologica" de Santo Tomás (2, 2,33,3c y ad 1,4c y ad 2) se nos convence de que la corrección fraterna, en tanto en cuanto acto de caridad, obliga a los súbditos respecto a los prelados, aunque en cuanto acto de justicia y con la debida sanción sólo es competencia de los prelados, los cuales, además, también están obligados a practicarla por caridad respecto a sus súbditos. Resistir cara a cara y en público frente a los prelados no es un acto debido a la "corrección fraterna", sino debido "en defensa de la fe", dice el Santo Doctor (2, 2,33,4 ad 2) siguiendo el ejemplo de San Pablo, encarándose con San Pedro, a fin de que éste fuera fiel a su propia doctrina de no judaizar.

¿Cuándo han errado nuestros obispos, predicando la cristiandad o predicando la aconfesionalidad o laicidad del Estado?

Eulogio RAMIREZ

Radiografía política de la Democracia socialista

Julián GIL DE SAGREDO

A la vista de las noticias que prodiga a diario la prensa, hay que gritar con euforia y optimismo "Viva la democracia". Escojamos al azar cualquier periódico de cualquier día, por ejemplo, el A.B.C. del 12-IV-1990, y contemplaremos las maravillas de la democracia que nos ha deparado el socialismo de Felipe González y compañía: carreteras atascadas y cortadas con tractores, el aeropuerto internacional de Barajas convertido en estercolero y comedero de ratas, los piquetes imponiendo en las huelgas la ley de la violencia, los matones substituyendo a las fuerzas de seguridad del Estado en los lugares de esparcimiento, etc., etc., etc. *Más aún:* "La política del Gobierno —dice Nicolás Redondo—, ha estado orientada a sostener los beneficios empresariales, reducir la estabilidad del empleo y el control cada vez mayor de las rentas salariales". En otros términos: los ricos cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres. *Todavía más:* La justicia democrática tiene dos medidas: una para los políticos y gobernantes socialistas y otra para los no socialistas. El delito fiscal se castiga o se deja impune según sea su autor: si lo comete Lola Flores, al banquillo de los reos; si lo comete Juan Guerra, tapadera al canto, en este caso "los hechos carecen de relevancia penal", dice el Fiscal General del Estado.

Y paralelamente a los desafueros precedentes se desarrollan tres operaciones de corrupción: *la primera* de corrupción mental, permutando a través de la ley el significado de los conceptos. De esta manera el asesinato del niño en el vientre de su madre se transforma en interrupción del embarazo, el concubinato de los católicos casados por el Juzgado se transforma en matrimonio legítimo, y la educación marxista de los niños en educación democrática. Tal es la fuerza transformadora de las leyes abortistas, divorcistas y educacionales. *La segunda* corrupción es de índole moral: "el Gobierno vasco subvenciona para los alumnos de E.G.B. un vídeo porno con escenas pornográficas de felación, homosexualismo, lesbianismo y zoofilia". *La tercera* corrupción es de índole política. Los etarras no se esconden sólo en los conventos y palacios episcopales de las provincias vascongadas. Se cobijan también en la Moncloa bajo el manto protector de Felipe González y su cohorte socialista: es el precio de la antigua alianza en el común objetivo de derribar el régimen de Franco. Así se explican los pactos de Argel. Así se explica que la Eta, mil veces desarticulada y otras tantas articulada, prosiga su marcha triunfal de asesinatos impunes, de indultos a granel, de prisiones convertidas en hoteles de cinco entrellas, de excursiones en aviones oficiales, de vacaciones en países americanos pagadas a costa del erario público, es decir, a costa de los españoles y entre ellos de las propias víctimas de los etarras asesinos.

Las noticias que acabo de recoger entre las muchas que difunden a diario los medios de comunicación, reflejan con exactitud la democracia que vivimos en España y demuestran por sí solas la degradación de un sistema, donde imperan los mendigos, los matones, los piquetes, los jueces manipulados, los políticos venales y los gobernantes corrompidos.

Tal es la radiografía política de la democracia que con el socialismo nos han impuesto Felipe González y compañía.

DESDE MI RINCON

Los nuevos "mercaderes del Templo"

Hoy voy a hablar del Congreso,
de ese tumor, o divieso,
que le salió a la Nación,
y al que tienen libre acceso
el marrullero, el camueso,
el holgazán y el bribón.

Allí triunfa el Socialismo
con chanchullos, nepotismo
y espíritu mercader;
mientras nos lleva al abismo
a todos, con gran cinismo
y su abuso del Poder.

Encima es un basurero
repugnante y chapucero,
pringado de falsedad;
y un popular mentidero
sin talante justiciero
ni pizca de autoridad.

Es decir, un asqueroso
pozo negro, tan viscoso
y exento de pulcritud
que, aparte de ser gravoso,
resulta un foco morboso
para España y su salud.

En él, cierto personaje,
ave de negro ropaje,
se ha erigido en Dictador
y nos pide vasallaje
gracias a su paisanaje
con el amo y protector.

También hay otros "chupones"
que aplauden las corrupciones
de este engreído gandul
que, sin tener condiciones
para sus nobles funciones,
se sienta en el banco azul.

Y es porque estos majaretas
piensan sólo en las pesetas,
manantial de su interés;
cobran buen sueldo con dietas
y mandan a hacer puñetas
todo lo demás después.

Hace falta, por lo visto,
que, cualquier día imprevisto,
a esta tropa mercantil
venga otra vez Jesucristo
con el látigo provisto
a echarla de su cubil.

Dr. CASO

El agravio comparativo y la ley de las dos medidas

Con gran gozo ha leído la Hermandad Sacerdotal Española la Declaración de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe "a propósito del manifiesto suscrito por algunos teólogos españoles". Aprobada en el mes de abril, la Declaración lleva fecha 20 de octubre de 1989.

El gozo es múltiple o por múltiples motivos. En efecto, produce gran gozo sacerdotal el ver que el Magisterio Episcopal ejerce su misión de velar por la pureza e integridad de la Fe en circunstancias muy concretas. Produce gozo sacerdotal el contemplar el alivio y respiro del Pueblo de Dios, sobre el que pesan muchas veces el desconcierto y la confusión minando la firmeza de su Fe católica y desflorando el vigor de su espíritu. Particularmente, a la Hermandad Sacerdotal Española le produce singular gozo una página concreta de la Declaración. La página en la que se valora positivamente, se defiende y se alienta el derecho de Asociación en la Iglesia. ¡Cómo no se iba a alegrar una asociación como la Hermandad Sacerdotal, pionera en seguir los deseos y alientos del Concilio, que tanto sufrió por defender desde hace más de veinte años, con su propia vida, lo que hoy auspicia y defiende la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe!

Poco importa la ocasión, que le ha llevado a la Comisión Episcopal a tomar una clara postura sobre el asociacionismo en la Iglesia. Lo que importa es su público reconocimiento de que el derecho de asociación esté garantizado ampliamente en la Iglesia. Lo que importa es su aliento para que todos los que sientan afanes asociativos acepten la amplia normativa eclesial sobre asociaciones y sus deseos de que se acojan a ella, asegurando que, dentro de la lógica y dinámica de la comunión eclesial, encontrarán con toda certeza en los Obispos las puertas abiertas.

LA DECLARACION

"Reconocemos –dice– el derecho que los profesionales de la Teología tienen de asociarse, valoramos muy positivamente la función eclesial de estas asociaciones y auspiciamos su crecimiento. *En la Iglesia hay espacio para todos y también para las distintas asociaciones que libremente surjan. Por ello nos resulta doloroso e injustificado que se recurra a instancias seculares para ejercer un derecho de asociación garantizado ampliamente por la Iglesia*, siempre que no se persigan fines o se utilicen medios ajenos a ella y reúnan unas condiciones conformes a la índole de cada una.

"Por eso reiteramos públicamente nuestra *invitación a las asociaciones civiles de Teología a que reconsideren su postura y a que acepten la amplia normativa eclesial* sobre asociaciones, al tiempo que les decimos que también con ellas deseamos mantener un *diálogo adecuado* y conforme a los criterios de comunión eclesial. *Quienes buscan de verdad el diálogo con los Pastores, dentro de la lógica y dinámica de la comunión eclesial, encontrarán con toda certeza en nosotros las puertas abiertas.*"

¡Magnífica y ejemplar actitud! ¡Magníficos deseos y esfuerzos pastorales de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, que no dudamos serán suscritos y ratificados por todos los Obispos y que nosotros aplaudimos con entusiasmo sacerdotal!

EL CASO DE LA HERMANDAD SACERDOTAL

Ese entusiasmo y aplauso sinceros no impide que todos los sacerdotes de la Hermandad Sacerdotal, al leer la Declaración, se hayan preguntado con asombro y no sin cierta amargura: Todo eso está muy bien y era necesario manifestarlo públicamente. ¿Pero qué decir de esa clara defensa de las asociaciones en la Iglesia, de esos vivos deseos de diálogo y de esa certeza de las puertas abiertas, a la vista de lo que se ha hecho con la Hermandad Sacerdotal Española en el mismo terreno del diálogo y de las asociaciones? ¿Por qué a unos se les invita ardientemente a acogerse a las Asociaciones de la Iglesia y se les cierran a quienes precisamente querían acogerse a ellas?

Bien sabemos lo que el Concilio ha dicho sobre las Asociaciones Sacerdotales, lo que dice el Código de Derecho Canónico –"los Clérigos seculares tienen derecho a asociarse"– y lo que ha dicho el Papa Juan Pablo II.

Por ello no es posible evitar, ante lo ocurrido con la Hermandad Sacerdotal y ante lo que dice la Comisión Episcopal a las Asociaciones civiles de Teología, una extraña impresión como si las Asociaciones en la Iglesia fuesen para quienes crean problemas al Magisterio y no para los sacerdotes fieles a la voz de la Jerarquía. No son pocos en efecto los que se preguntan con dolida causticidad: ¿Tendrá que hacerse díscola la Hermandad Sacerdotal Española, y en lugar de Jornadas Sacerdotales de espiritualidad y estudio, tendrá que organizar "congresos de Teología" de dudosa fidelidad eclesial o adherirse públicamente a los que contestan al Magisterio, hostigan a la Teología y atacan al Papa, para poder ser acogida en las Asociaciones de la Iglesia y para poder encontrar, con toda certeza, las puertas abiertas de sus Padres y Pastores?

La Hermandad Sacerdotal Española ha querido reiteradamente acogerse a la amplia normativa de la Iglesia sobre Asociaciones y reiteradamente han sido rechazadas sus peticiones por la Asamblea Plenaria del Episcopado. Con los agravantes de que los Estatutos presentados eran judicialmente perfectos y despues de haber aceptado y asumido cuantas indicaciones pastorales se le hicieron. Y hoy es el día en que se encuentra con el diálogo cortado por la vía del silencio episcopal y con las puertas cerradas.

A nadie extrañen pues los anteriores interrogantes, hechos sin acritud alguna y no exentos de dolida ironía, que brotan espontáneamente, como el agua de la fuente, del doble venero de la Hermandad, en su desoído y rechazado deseo de acogerse a las Asociaciones de la Iglesia, y de la Declaración de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, invitando a "aceptar la amplia normativa eclesial sobre Asociaciones", abriendo sus deseos de diálogo y brindando la certeza de las puertas abiertas.

A la Hermandad Sacerdotal le parece muy bien que la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe se acerque a los teólogos o asociaciones de teólogos más conflictivas y disonantes. Y aplaude con ilusión sus favores de diálogo con ellas y su invitación a acogerse al amplio marco asociativo, que la Iglesia ofrece. Lo que no puede aplaudir es el agravio comparativo y la ley de las "dos medidas". Lo que le duele eclesial y sacerdotalmente es que esas actitudes tan eclesiales, tan evangélicas y episcopales de acercamiento, diálogo e invitación hayan sido, no ya olvidadas y preteridas, sino convertidas en alejamiento, silencio y aversión en el caso de la Hermandad Sacerdotal Española, que agrupa a millares de sacerdotes, que han demostrado hasta la saciedad su deseo de acercamiento, de diálogo y de amparo bajo la amplia normativa eclesial sobre Asociaciones.

¿Cur tam varie? Surge como un fantasma maléfico, el fantasma de las "dos medidas", que tanto descrédito lleva en sí mismo y que tanto daño procuró siempre a la justicia, a la verdad y a la unidad y comunión eclesiales.

Luis MADRID CORCUERA

Con este cartel México dio la bienvenida al Santo Padre en su segunda visita al país, del 6 al 13 de mayo de 1990. Miles de niños y jóvenes despertaron al Papa con las clásicas "mañanitas". El día 18 de mayo, Juan Pablo II cumplió 70 años. ¡POR MUCHOS MAS!

DROGA

Ahora piden que se despenalice

El problema de la inseguridad en España, decía "Ya", no es el de las sociedades desarrolladas y democráticas como se quiere hacer creer. No hay ninguna razón para que las libertades democráticas tengan que pagarse con moneda de seguridad.

La inseguridad ciudadana tiene sus fuentes en el desvío de la protección policial de los ciudadanos a los políticos, en la inestabilidad laboral, en el derrumbamiento de las convicciones y de las creencias profundas y personales, en la incapacidad para presentar pruebas judiciales, en el retraso de la labor de los tribunales y en la proliferación del consumo de droga, blanda o dura, pura o adulterada. En la actualidad, la motivación más frecuente de la delincuencia es la droga. La hipocresía oficial ha llevado a presentar en el Congreso de Diputados una rectificación radical de las penas y multas por tráfico de drogas. Lo que antes se presentaba como progresista dejó de serlo en cuanto se vieron los resultados. Ahora se hace alarde de endurecimiento allí donde antes se alardeó de permisivismo.

El actual secretario general de Juventudes Socialistas, Javier de Paz, aseguró a primeros de mayo, durante la presentación del XVII congreso de la organización, que "nos estamos planteando la penalización del consumo de drogas en público". La organización juvenil del PSOE pidió en su momento con rotundidad la despenalización del consumo de las llamadas "drogas blandas".

El alcalde responsabiliza administrativamente al Arzobispado y al Cabildo

El alcalde de Pamplona, Javier Chourraut, envió el pasado día 30 de abril sendos oficios dirigidos al Arzobispado y al Cabildo Catedralicio en los que responsabilizaba administrativamente a ambos de haber permitido la colocación de pancartas reivindicativas en el monumento de los caídos y en una de las torres de la catedral.

El pasado domingo, día 29, miembros de la Coordinadora Antiautovía accedieron a la cúpula del monumento de los caídos desde donde desplegaron varias pancartas. Al día siguiente, lunes, la escena se volvía a repetir, esta vez desde una de las torres de la Catedral, a donde varias jóvenes llegaron tras convencer al encargado de la portería de que tenían permiso para subir. También el monumento a los Fueros, en el Paseo de Sarasate, fue marco de una reivindicación similar el martes día 2 de mayo.

En el oficio, cuyo contenido fue dado a conocer en la Comisión de Gobierno celebrada el viernes, día 4, el alcalde responsabiliza administrativamente, "en principio", al Cabildo y al Arzobispado de los hechos antes citados, por haber permitido la entrada de las personas que posteriormente desplegaron las pancartas utilizando así de forma incorrecta edificios simbólicos de la ciudad.

También se informó de la respuesta dada por el Cabildo al oficio de Alcaldía a través de un escrito en el que dice no considerarse responsable del hecho ocurrido en la catedral, ya que éste se realizó sin su conocimiento.

(D. de N., 5-5-90)

¡Que el viento se los lleve a ellos!

Al regresar de la gloriosa romería de Ujué, el pasado día 29 de abril, vi en la cúpula del Monumento de Navarra a sus muertos (en la guerra 36/39) un grupo de personas y unas grandes pancartas de protesta alusivas a la construcción de la autovía Pamplona/San Sebastián. Siendo público el apoyo del terrorismo Marxista/Separatista a la Coordinadora Antiautovía, el conjunto de todo ello resultaba especialmente lesivo para la memoria de los 5.000 navarros que murieron para liberar a España de quienes presidieron el asesinato de muchos miles de católicos –entre ellos 13 obispos y 7.000 sacerdotes o religiosos (1)–.

Alguien me dijo que ya habían acudido los guardias y bomberos para restablecer la situación y me quedé tranquilo.

Pero al día siguiente continuaba aquella escandalosa situación, achacándola a que guardias y bomberos carecían de la adecuada escalera. –¿Dónde andaría el helicóptero...?–

El 1.º de mayo, los asaltantes abandonaron la cúpula del Monumento, pasando a ocupar la Estatua a los Fueros y la torre de la Catedral. Supe del párroco de Cristo Rey –representante del propietario del citado Monumento, el Arzobispado de Pamplona–, que los guardias anunciaron el día 30 su propósito de esperar a que los asaltantes descendieran para detenerlos; pero que, luego, se marcharon alegando que estarían mucho tiempo... (¡!).

También me dijo que con el viento que hacía, la bandera y pancartas de la Cúpula pronto desaparecerían... Al salir comprobé que no soplaba viento alguno (¡!).

El día 2, telefoneé al citado párroco resaltándole que el Arzobispado, como propietario, tenía la obligación de mantener el Monumento con la dignidad que merecía. Respondió que los bomberos no tenían la adecuada escalera, que los asaltantes habían alcanzado la cúpula escalando... Y concluyó: NO VAMOS A HACER NADA, EL VIENTO ACABARA LLEVANDOSELO... Le respondí: ¡Perdone que le grite, pero esa respuesta es inaudita! De ninguna manera los asaltantes son los únicos escaladores, éstos abundan. Y, si es necesario, la Hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz pagará un helicóptero.

A continuación solicité la ayuda de los bomberos, quienes me prometieron una respuesta para dentro de tres horas; y ésta fue la de que, aquel mismo día, quedarían límpias Catedral, Estatua de los Fueros y Monumento, pues contarían con la ayuda de un helicóptero.

Y así lo cumplieron, a pesar de que no les ayudó helicóptero alguno. Demostraron ser buenos escaladores y poseer valor y buena voluntad. ¡¡Un hurra por los bomberos de Pamplona!!

* * *

De todo ello han quedado en mi mente dos vivas y muy fundadas sospechas.

1.ª La comedia antiterrorista, en la que tan frecuentemente incurre el PSOE, ha celebrado otra representación con motivo de la actuación de la Coordinadora Antiautovía, apoyada activamente por Eta.

2.ª En esta comedia, ha tenido su papel, al menos inhibitorio, el Arzobispo de Pamplona, fiel a su negativo historial frente al terrorismo Marxista/Separatista (2).

Estas dos sospechas han sido confirmadas por la nota (30-4-90), del Alcalde de Pamplona, responsabilizando al Arzobispado y al Cabildo Catedralicio, de la colocación de las aludidas pancartas (V. Diario de N. del 5-5-90).

Es de resaltar que mientras el Papa beatifica a los mártires españoles de la década de los 30, el Arzobispado de Pamplona contempla pasivamente ofensas contra el espíritu que movió a muchos de ellos. Que nadie duda de la condición de mártires de muchos de aquellos voluntarios cuyos nombres están en el ahora ultrajado Monumento de Navarra a sus muertos. Considérense las certeras palabras del Obispo Manuel Arce Ochotorena, el 10-7-1937: *"Tal es el panorama que ofrece la guerra actual: de un lado el comunismo exótico que aspira a construir el Estado sin Dios, la Escuela sin Cruz, la Familia sin vínculo y la conciencia sin freno; y del lado contrario, el sentimiento del alma nacional, que aspira y trabaja y lucha por ver reconstruido el Estado con Religión, la Escuela con Cruz y Catecismo, la familia con moral y Vínculo indisoluble, y las conciencias con el freno de las leyes y el Decálogo Cristiano."*

Creo importante añadir que, cuando en España no mandaba el reflejo del Sufragio Universal, la autotitulada Iglesia Progresista se rasgaba las vestiduras y proclamaba ser una consecuencia del Evangelio la implantación del régimen político liberal, y he aquí, que cuando ya rige en España –para su desgracia– tal régimen y los diputados de Navarra y Guipúzcoa acuerdan democráticamente construir una autovía, aquellos mismos curas "progresistas" se "olvidan" repentinamente de aquellas que proclamaban ser consecuencias del Evangelio... Y hasta apoyan las violencias contra las mismas...

Como anunció la Pasionaria, la Revolución de España avanzaría a través de sus agentes infiltrados en la Iglesia. Navarra los padece desde hace varios lustros: ¡¡Cuándo vendrá un viento de Roma que se los lleve a los autodemoledores de la Iglesia y de la Paz pública...!!

Carlos ETAYO

NOTAS

(1) Y aquellos asesinatos no fueron obra de incontrolados, sino conformes con la Estrategia de Terror que preside toda revolución marxista. En "El Socialista", del 11-2-1934, se apoyaba la toma revolucionaria del Poder "Siguiendo el ejemplo de los trabajadores de la Unión Soviética y su inmortal Jefe Lenin".

Y con fecha 7-7-1934, decía el mismo periódico, describiendo una concentración de jóvenes socialistas en San Martín de la Vega. "Iban uniformados en fina formación militar, en alto los puños, impacientes por apretar el fusil... los discursos los constituyen palabras que son disparos... es el ánimo de los oyentes un pozo de odio". Frutos de este odio fueron muchos miles de víctimas en los años 34 y 36-39.

(2) Recuérdense las homilías en los funerales de las víctimas de Eta, resaltando su gozo en el Cielo pero sin alusión alguna a sus ideales, a pesar de que muy frecuentemente la esencia de ellos era la defensa de la Iglesia. Citando siempre también el deber cristiano de perdonar, pero sin tocar el tema de la legítima defensa en las personas y en las sociedades.

Y compárense con algunas de las pronunciadas en funerales de terroristas en las que se escuchaban frases como "Murió por su pueblo..."

Recuérdense también comunicados de la "Coordinadora de Sacerdotes Vascos" en los que se defiende la violencia de ETA. Coordinadora que fue declarada ilegal por el Prefecto de la Congregación del Clero —Cardenal Oddi— sin que se escuchase un eco adecuado a nivel diocesano.

Y todo ello en un contexto en el que el Arzobispo Cirarda mantiene de profesores de Teología de los futuros sacerdotes, a personas ligadas a la católicamente escandalosa y autodemoledora revista "Herria 2000 Eliza".

Los padres

Su Santidad el Papa Juan Pablo II, en una audiencia a un numeroso grupo de españoles que habían asistido el 29 de abril a las ceremonias de beatificación de once religiosos mártires durante la II República y la Guerra Civil, hizo referencia indirecta, pero inequívoca al conflicto desatado por la presentación del ya proyecto de Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE). A su juicio, imponer desde el poder un sistema educativo que excluya la libertad de los padres es "contrario a los derechos naturales de la perso-

Historia y Religión

Separar en el proceso educativo la religión de la historia, constituye hoy el tenaz empeño del PSOE. Hasta ciertas agrupaciones sindicales, muchachos sindicales, muchachos imberbes y horros, en absoluto, de experiencia parecen dispuestos a secundar idéntica finalidad, promoviendo para ello, si no se atienden sus demandas en este sentido, movilizaciones y huelgas. Contemplando desapasionadamente, objetivamente tal pretensión, asombra la capacidad de error por parte de los jóvenes estudiantes y la insinceridad y mala fe de los socialistas que ejercen el poder. Historia y religión constituyen un entramado único, inseparable. El estudio de la historia conlleva el de la religión, y al contrario. Ambas nacieron a la vez, aunque en ese tiempo, y aunque esta simultaneidad carezca del testimonio escrito, posee en cambio, el testimonio pictórico, que no deja de ser también, desde luego, una "escritura".

El desarrollo amplio y documental de este hecho exige, indudablemente un volumen de muchas páginas. Pero hemos de reducir los límites de nuestra tesis y su exposición puesto que no disponemos de más tiempo ni más espacio del que corresponde a un artículo periodístico. Existe un libro ajeno directamente a las finalidades propugnadas por los jóvenes estudiantes y por el ministro de educación, socialista, señor Solana, titulado *"Historia de la España Cristiana"* premiado por la Academia Francesa y debido a la pluma del también francés Jean Escola. "Vayamos –escribe éste– a Santillana. Entremos en la cueva de Altamira. He aquí, en primer lugar, sobre la roca, dibujados de un trazo la tímida manada de los ciervos, luego el bisonte policromado y su galope furioso, el caballo salvaje de frágiles cañas, el pesado jabalí... Aquí los trogloditas a la movediza luz de las antorchas afilaban sus hachas de sílex... ¿Pero qué significan esas imágenes votivas llenas de totems?... Eran mucho más que la morada del hombre prehistórico; era EL SANTUARIO de los genios malos o propicios" ... Nos encontramos, sin duda, frente a un remotísimo testimonio religioso de mágico contenido, pero religioso al fin. Este testimonio, reiterado con la figura del jabalí que muestra varias flechas hundidas en su piel abunda en casi la totalidad de las estaciones prehistóricas del Levante español, expresa una creencia religiosa común. Religión e historia aparecen aquí unidas en una evidente simbiosis. En una cultura asépticamente laica, tal como propone el señor Solana y secundan los imberbes estudiantes progresistas, resulta tan ridículo como risible escamotear o prohibir el testimonio religioso que configura la realidad histórica, como si esto fuese posible.

Se da en los pujos laicos del PSOE otra contradición, otro hecho, otra realidad más absurda aún que la que acabamos de consignar. Fustel de Coulanges es el autor de la obra *"La ciudad antigua"*, un sólido y fundamental estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma. Se trata de una obra maestra de carácter histórico, claro está; el autor tiene que enfrentarse con la realidad religiosa que caracterizó las instituciones sociales y políticas de griegos y romanos. Al finalizar su admirable labor, Fustel de Coulanges se enfrenta con el fenómeno cristiano, también con indudable fondo social y, por ende, político y económico –aunque no sea, como no es, un ideario de estas materias–, llegando a la conclusión de que el viejo mundo desapareció para ser sustituido por los principios básicos del cristianismo. La obra de este eminente escritor galo es esencialmente histórica, pero, a la vez, está impregnada de espíritu religioso, como no podía menos de suceder.

Ya hemos dicho que historia y religión están íntimamente unidas, como resultado del acontecer del individuo y de la humanidad. ¿Qué hacemos, señor Solana?, ¿cómo podrán nuestros hijos estudiar las instituciones de Grecia y Roma sin que el testimonio religioso figure en sus programas? ¡De un plumazo suprimida la enseñanza religiosa!... Como usted mande, señor ministro; pero dígannos cómo se puede prescindir del testimonio religioso para que el histórico no muestre el más leve rasgo de religiosidad.

Este problema se hace más ostensible aún en una vicisitud de nuestro pasado, con la caída del Imperio Romano, llegan los visigodos a España: gente ruda, los "bárbaros" como expresión de incultura; son gentes para las que el derramamiento de sangre es norma de conducta. El cristianismo en su versión católica, valga la expresión, a través de los fecundos concilios toledanos, no sólo los redime de su selvática tosquedad en todos los sentidos, sino que infunde en ellos la idea de nacionalidad con respecto a España. Esta es historia real, auténtica y a esa historia va íntimamente unido el testimonio religioso. ¿Cómo separar éste de aquélla? ¿No es un absurdo falsear una realidad cultural a título de laicismo?

Por último, señor Solana, si usted se siente y se sabe capaz por su capacidad cultural de escribir una obra que logre refutar el contenido religioso de la de Xavier Zubiri *"El Hombre y Dios"* yo aplaudiré sin reservas su laicismo educacional, pero, en tanto no surja esta realidad, sus planes de enseñanza me parecerán siempre una necedad antinacional por muchos y muy variados motivos. Y como yo piensan muchos españoles.

Blas CABALLERO SANCHEZ

Dominicos de "Justicia y Paz", contrarios a la celebración del V Centenario

Los dominicos de España e Iberoamérica integrados en el grupo "Justicia y Paz" se manifestaron en contra de la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América, durante el desarrollo del cuarto congreso de esta organización que se realizó a últimos de abril en Madrid.

Los participantes en el congreso al que acudieron 250 dominicos y dominicas y cuyo tema de debate ha sido el Quinto Centenario del Descubrimiento de América, han invitado "a todos los sectores sociales a movilizaciones contra las celebraciones oficiales que se organicen con motivo del V Centenario".

Un portavoz señaló que los dominicos integrados en "Justicia y Paz" critican "la teoría y la praxis neo-conservadora que predomina en la Iglesia Católica desde el inicio del pontificado de Juan Pablo II".

En este congreso participa el teólogo italiano Giulio Girardi, quién analizó la teología de la conquista y, particularmente, la idea de la evangelización.

Tras destacar la necesidad de un proyecto popular de evangelización, el teólogo manifestó que para Juan Pablo II "la cristiandad ha dejado de ser realidad, pero sigue siendo un ideal".

Dominicos "sobre todas las cosas", buenos sucesores de lo más antiespañol del Padre Las Casas.

Mientras tanto, el Papa Juan Pablo II, desde Veracruz, la ciudad fundada por Hernán Cortés, puerta por la que el cristianismo entró a México, elogiaba el pasado 8 de mayo a España por el Descubrimiento, la conquista y la evangelización, "conjunto luminoso, aunque no exento de sombras".

y el sistema educativo

na humana, al progreso, a la divulgación de la misma cultura, a la convivencia pacífica y al pluralismo que hoy predomina en muchas sociedades".

"La Iglesia –continuó el Pontífice– ve con agrado y alaba el esfuerzo de aquellas instancias públicas que, al tomar en consideración el pluralismo de la sociedad moderna, y favoreciendo la debida libertad religiosa, ayudan a las familias para que pueda darse a sus hijos en todas las escuelas –por tanto, también en las escuelas estatales, y en las debidas condiciones– una educación conforme a los principios morales y religiosos de las familias. De este modo la legislación civil se verá enriquecida al mismo tiempo por los grandes valores espirituales y éticos".

Juan Pablo II abordó la cuestión de la enseñanza porque diez de los once mártires beatificados se dedicaban a la educación –nueve eran Hermanos de las Escuelas Cristianas, y la décima era una religiosa de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

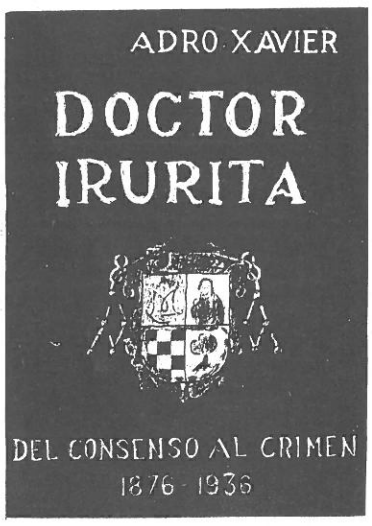

Pedidos:

HISPANIA MARTYR SIGLO XX
San Bernardo Menthon, 2
08940 Cornellá de Llobregat
(Barcelona) - Tel. (93) 3773289

Círculo Católico de Obreros

El 1.º de Mayo de 1990, el CIRCULO CATOLICO de OBREROS salió a la calle, pero no enarbolando banderas rojas, hoy tan desacreditadas, sino la imagen de San José en procesión cívico-religiosa. El Círculo no es algo pasado de moda, sino una pujante asociación con más de 5.000 socios en aumento y con una Caja de Ahorros rebosante de miles de millones. El Círculo ha lanzado ese MANIFIESTO tan distinto de lo que estamos acostumbrados a leer y creo que conviene airearlo lo más posible. Lo publicó el "Diario de Burgos" el 29 de abril.

Afmo. s. en Cto.,

Esteban P. IDOATE

Este es el manifiesto de los Sindicatos Católicos:

"Estamos aquí, hoy, 1.º de Mayo, como en pasados años, como en los venideros, con recta intención y espíritu templado, para dejarnos oír en cuestiones transcendentes en nuestra Sociedad que no nos gusta y por ello:

– Demandamos una Sociedad con moral, como resorte que Dios ha puesto como fundamental e imprescindibles para una vida digna, justa y responsable.

– Repudiamos la Sociedad amoral, que actualmente nos sirve de entorno, dejándonos a merced de los pecados capitales, fuentes del desorden, la inseguridad, el materialismo, el abuso de poder y el desprecio de la vida.

– Nos rebelamos contra el desánimo, la falta de esperanza, de ilusión y de confianza en la Sociedad presente, y apostamos por otra, rica en valores éticos que devuelva la ilusión de vivir en justicia, equidad y en paz.

– Renegamos de la vulgaridad, vacía de valores y abogamos por el hacer y vivir de cada día cuando llevan al ser humano a generar solidaridad, amor y comprensión.

– Demandamos una especial protección a la familia, célula básica de la sociedad, que estimule su crecimiento frente al descenso alarmante de la natalidad y evite el envejecimiento de nuestra Sociedad.

– Abogamos por una legislación realista que propicie los alquileres y el acceso a viviendas dignas y evite la vergonzosa especulación que hoy acosa a la Sociedad española.

– Denunciamos la inestabilidad en el empleo, propiciada por unas formas legales de contratación injustas e inconstitucionales, que obliga a los trabajadores a la dejación de derechos por temor a la renovación, convirtiéndoles en esclavos con la complicidad de un sistema que se dice libre.

– Solicitamos la conversión en indefinidas de todas las relaciones contractuales temporales que responden a actividades permanentes en la empresa.

– Declaramos nuestra solidaridad, pero primero con nosotros, después para con otros pueblos; repudiamos por ello el dispendio hacia el exterior, muchas veces por afinidades políticas, habiendo entre nosotros tanta indigencia en viviendas, hospitales, residencias, servicios, trabajo y necesidades de urgente solución.

– Creemos en el diálogo como instrumento de solución de los problemas que nos acucian a los trabajadores, familia, jubilados, drogadictos, etc., pero desconfiamos de los que lo ofrecen por su ausencia de concreción, transparencia e igualdad.

Imploramos a nuestro Santo Patrono, San José Obrero, sensibilice a los que gobiernan, hagan suyas nuestras demandas, empleen los medios económicos en satisfacerlas y nos propicien seguridad, libertad e igualdad.

Que Dios, finalmente, lo demande, los gobernantes lo acaten y nosotros podamos verlo hecho realidad."

Me ha escrito mi obispo

Numerosos contribuyentes navarros hemos recibido en fechas recientes una circular de monseñor Cirarda en la que se nos pide nuestra aportación económica a la hora de hacer la declaración de la renta. Es la primera vez, desde que vino en 1978, que nuestro obispo se dirige de forma tan personal a su feligresía navarra, y..., ¡qué cosa!, ha sido para pedir dinero: como si no hubiese otros temas y problemas en nuestra diócesis más importantes y más merecedores de una carta personal.

Mi querido monseñor: ese celo que ha puesto Vd. en salvaguardar económicamente a la Iglesia, ¿no lo podía haber tenido –por ejemplo– en llamar la atención sobre la preparación con que van cientos de niños navarros, este mes de mayo, a hacer su primera comunión, en muchos casos sin haber pasado por el sacramento de la penitencia?

La Iglesia y, dentro de ella –de forma especial–, nuestra diócesis viven hoy numerosos problemas, y tenga Vd. por seguro que de todos el menos importante es el económico; que en el orden de valores ni tan siquiera alcanza la categoría de valor.

La custodia y salvación de la Fe: sí merece una carta personal.

El recuerdo a María en su mes: sí merece una carta personal.

La defensa de otros valores, como la vida: sí merecen una carta personal.

La autofinanciación, sin embargo, es en primer término vuestro pan, es vuestro futuro como profesionales a sueldo de la religión.

Cuando la familia es atacada por todas partes; cuando a Cristo y a su Iglesia se les ofende a diario en los medios de comunicación; cuando la juventud se distancia cada vez más de los valores cristianos cuando..., ¡cuando más se necesita oír hablar de Dios!, resulta que es entonces cuando nuestro obispo y muchos de nuestros párrocos nos avasallan con sus preocupaciones económicas.

Le han dado al dinero la categoría de valor, y, lo que es peor, en el orden de valores lo han colocado en primer puesto.

Fernando H.

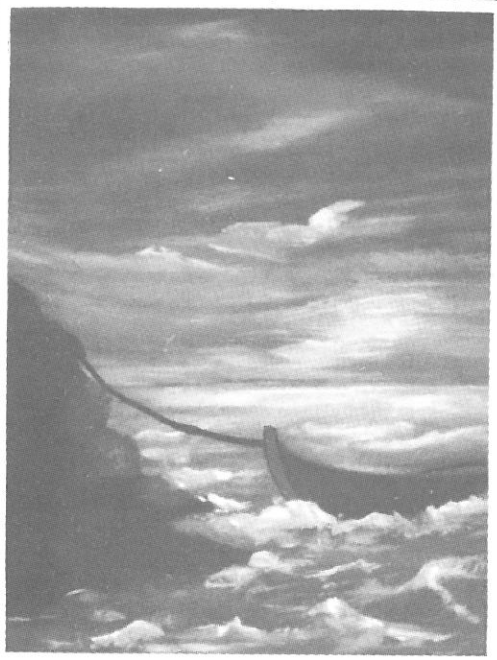

Rompe las ataduras que te impiden navegar

EN EL AMENO HUERTO DESEADO (91)

Buscad las cosas de arriba

Va penetrando hasta el fondo de mi ser la imagen de Jesús resucitado: esperanza, alegría, gozo, entrega al único Salvador que nos alienta.

Mi alma aspira a las alturas. Quiere volar, seguir a Cristo en su ascensión al Cielo. Pero se encuentra atada a mil seguridades y cuidados, como barca amarrada a tierra firme.

Mi Patria no está aquí. Viviré de lleno en el mundo con el afán de ayudar a muchos a descubrir su vocación pasajera en los negocios seculares.

Y escuché una voz que me decía: "Rompe tú las ataduras que te impiden navegar".

– Señor –respondí–. Yo tengo la mente clara. Mis criterios de fe nunca vacilaron. Pero en mi carne han echado raíces el instinto profundo de la seguridad humana, que me acongoja a la hora de arriesgarme hasta las últimas consecuencias.

Tú, Señor, me has señalado con el dedo. Escribiste mi nombre en la lista de tus elegidos para dar testimonio, y ahora vacila mi sensibilidad calculadora.

Veo tu cuerpo glorioso de Hombre-Dios resucitado. Te veo subir a los cielos y abres las puertas de nuestra mansión eterna de par en par.

Yo también quiero seguir tus pasos, Jesús. Olvidar de una vez para siempre estas garantías de mantener todo solucionado.

Hoy mi oración es de entrega absoluta. Reduje con frecuencia esa meditación reposada junto al calor de tu presencia eucarística. Guíame, como deseaba el salmista, "por la vía antigua". Y entonces, sí, aspiraré de verdad hacia las alturas; se abrirán mis ojos a una firme esperanza, y animaré a mis hermanos a peregrinar gozosos con la total acción en el suelo y la mirada puesta en la Patria, donde Tú nos esperas.

JUAN

La epopeya de los cristeros

En tiempos próximos a los nuestros, una época turbulenta en grado sumo fue la de la Revolución Mejicana. De ella, han quedado fijadas las estampas aventureras de héroes populares como Pancho Villa o Emiliano Zapata, de cuyas legendarias imágenes es difícil discernir lo que tenían de bandidos sanguinarios y de románticos personajes, que cabalgan por las tierras ardientes de Méjico luchando por la libertad del pueblo oprimido. Desde aquel tiempo, nos llegan los "corridos" revolucionarios que popularizaron en el mundo entero cantares como "Adelita" o "La cucaracha".

Hay en los años a caballo entre los dos siglos un largo mandato de Porfirio Díaz, que ejerció un despotismo paternalista. Al final del "porfiriato" se sucedieron en condiciones a veces muy dramáticas varios presidentes de la nación, los cuales, salvo excepcionales períodos de tolerancia mantuvieron una sectaria actitud contra la Iglesia católica. El año 1917 fue promulgada en Querétaro la Constitución, que todavía se encuentra vigente, la cual estaba impregnada de un espíritu absolutamente jacobino, aunque las medidas antirreligiosas que de ella podían desprenderse no fueron aplicadas con el máximo rigor, permitiendo un pasajero respiro a los fieles católicos que constituían, entonces como ahora, la mayoría de la población.

De todas formas, el período revolucionario era de continuada zozobra, y la actuación de las autoridades absolutamente arbitraria; pero los momentos de mayor dureza sobrevienen a la llegada a la presidencia de la República de Plutarco Elías Calles, quien, para dar apariencias de legitimidad a su actuación, dictó la llamada Ley Calles, con la que se dio comienzo a una implacable persecución llevada a cabo con la mayor brutalidad. Resulta harto posible que se dijera entonces, al igual que ocurriría en España medio siglo después, que fuera de la Constitución no existe más que barbarie.

La reacción del pueblo mejicano en todos los niveles sociales, pero especialmente entre los campesinos y las gentes más humildes, no se hizo esperar. Las gentes ejercieron un boicot en forma de resistencia pacífica, negándose a adquirir toda clase de artículos, incluso los más necesarios. Por tal causa se originó casi de inmediato una grave crisis económica por el descenso de los ingresos del Estado, lo cual produjo gran preocupación al Gobierno. Este fue el motivo de que se recrudeciera la persecución hasta llegarse a una situación intolerable que movió a los católicos a lanzarse a la lucha armada. Era una empresa quimérica pretender combatir unos grupos carentes de recursos, de armas y de municiones contra el poder del Gobierno que incluso disponía de la cooperación activa de los Estados Unidos. A pesar de todo ello, en campos y ciudades, por todos los confines del territorio mejicano surgieron milicias de "cristeros", llamados así por su grito característico, que era el de ¡Viva Cristo Rey!

La contienda pasó por muy diversas vicisitudes a lo largo de los dos años y medio que tuvo de duración, en los que la fortuna de las armas se inclinaba con mayor frecuencia del lado de los "cristeros", a los que animaba un alto espíritu y combatividad. De improviso, cuando las tropas del Gobierno se encontraban en una difícil situación, sobrevino el desastre. No fue debido a reveses militares, sino que la rendición se pactó a espaldas de los combatientes, precisamente por aquellos que debieran haber alentado con todas sus fuerzas aquella heroica cruzada. Una parte del episcopado mejicano concertó con Calles, y ante la presencia del embajador estadounidense, las capitulaciones que recibieron el significativo nombre de "los arreglos". En aquel infame pacto Calles se comprometió a conceder la amnistía a cuantos "cristeros" abandonaran la lucha y entregaran las armas. Las noticias acerca de la claudicación fueron difundidas con toda rapidez, sembrando el desconcierto entre los guerrilleros, que se dispersaron, regresando en su mayoría a sus hogares confiando en las promesas del Gobierno. Como era de esperar, tal compromiso fue incumplido, llevándose contra los antiguos guerrilleros desarmados una implacable acción represiva.

Sería demasiado doloroso tratar de encontrar los motivos de aquella insólita conducta que permitió dejar en manos de los enemigos de la religión una victoria que tan limpiamente se estaba obteniendo. Aunque más incomprensible aún resulta el posterior comportamiento de la jerarquía eclesiástica que no encontró mejor medio de evitar las críticas que prohibir a los fieles que se volviera a hablar o a escribir acerca de aquel asunto.

Había sido llevado a cabo, como no podía menos de ocurrir, dada la calaña de Calles y los suyos, un terrible baño de sangre entre los católicos. Hoy no es fácil conocer hasta qué punto llegaron las represalias, que se cifran por algunos en treinta mil muertos, entre los cuales hay que incluir más de un centenar de sacerdotes.

Pero, ¿por qué hemos de extrañarnos de que los hechos fueran enterrados y se pretendiera que sobre ellos cayera el olvido? No puede producir sorpresa alguna, ya que entre nosotros, después de transcurridos más de cincuenta años, la cruzada cristera sigue siendo cuidadosamente ocultada y es casi imposible encontrar en los textos de historia asequibles y, más aún, en los de orientación didáctica, la menor alusión a este respecto. Incluso una obra de gran porte que se dice haber sido redactada con el fin de mostrar la óptica religiosa en diversos campos del conocimiento, sólo dedica un par de líneas despectivas a lo que denomina "la reacción de los llamados cristeros".

Quien desee ampliar la información sobre este tema, podrá casi únicamente encontrarla en "La Cristiada", una obra debida a Jean Mayer, que la trata con gran extensión; o bien en un artículo aparecido en la revista "VERBO", en su número 159-160, debido a Enrique Mendoza Delgado. El espeso y viscoso silencio tendido sobre esta epopeya ha pretendido sin duda que sus héroes y mártires permanezcan para todos en el anónimo. Menos para Dios, naturalmente.*

Julio GARCIA de DURANGO

* Pero el asunto cristero colea. Leemos en ABC 10-5-90: "El Gobierno mexicano, casi simultáneamente a las palabras del Sumo Pontífice en las que se refirió a "la nueva perspectiva de contactos entre la Iglesia y la comunidad de este país", lo que ha sido considerado como una referencia al cambio constitucional, declaraba por boca de su ministro de Gobernación, que no se harían cambios algunos en la Carta Magna, que ni siquiera había iniciativa en este sentido y, rotundamente, afirmó que no se restablecerán relaciones diplomáticas con el Vaticano.

De la misma forma, con recelo e irritación en algunos sectores políticos, fueron recibidas las palabras del Santo Padre al referirse a San Juan de los Lagos como "tierra de mártires". Políticos y politiqueros de turno expresaron cierta indignación al afirmar que esa expresión no podía sino referirse a las "bajas en las filas cristeras durante el conflicto religioso de la segunda década de este siglo". Según el diario "La Jornada", la improvisada frase papal constituye una manera no muy diplomática de tomar partido en un asunto que no debiera ser abordado con ligereza, porque constituye un episodio aún fresco, aún doloroso, de la historia nacional, y en torno al cual todavía subsisten posiciones encontradas.

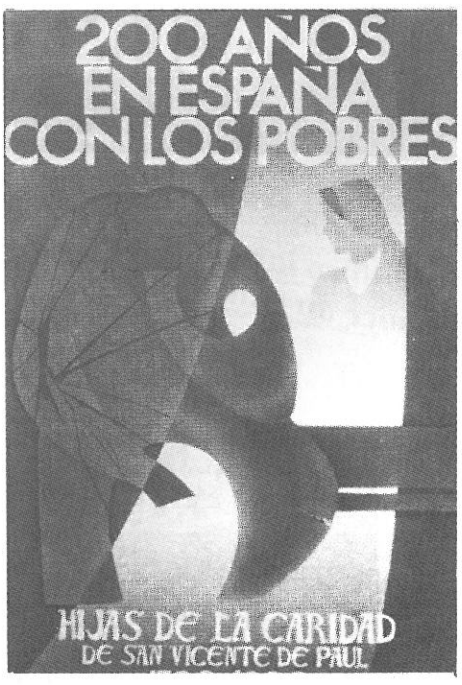

Barcelona fue la primera ciudad que las acogió. En el Hospital de la Santa Cruz de la Ciudad Condal comenzaron su servicio a los enfermos pobres. Luego siguieron otras fundaciones en Lérida, Barbastro, Reus, Madrid, etc.

La figura de las Hijas de la Caridad se fue haciendo familiar en hospitales, escuelas, calles y barrios. Con el correr de los años han ido actualizando sus formas de servicio, si bien la fidelidad a su carisma fundacional las sigue acercando a los más necesitados de la sociedad.

Las Hijas de la Caridad en España son actualmente unas 9.000, y en todo el mundo alrededor de 30.000.

Teníamos toda la razón

Al desmoronarse el imperio marxista por su propia inutilidad, nos viene a dar la razón a los únicos que les arrebatamos la victoria.

Cuando todo el mundo habla ahora de los 72 años de promesas incumplidas, nos dice que teníamos razón de profetas por haberles arrojado a tiempo de nuestro suelo patrio.

Cuando nadie teme ya hablar de los millones de crímenes cometidos por Stalin, nos están dando la razón a quienes le afeitamos aquí los bigotes en el 1936.

Cuando se están cotizando en el mercado los trozos del Muro de la Vergüenza, nos están dando la razón, porque de buena nos libramos si ese muro lo hubieran podido construir de punta a punta de los Pirineos.

Cuando los gobernantes actuales españoles nos venían silenciando sistemáticamente el caos miserable y la esclavitud de la URRS y países satélites, nos dicen que son unos gobernantes indignos porque pretendían engañarnos, además de quitarnos la razón.

Cuando aquí nos han tergiversado la historia reciente pretendiendo dejar bien al poderío marxista, nos demuestran que se han columpiado y de qué manera.

Cuando aquí esperaban años ha, que no triunfase Reagan ni después Busch por conveniencia de Moscú, nos han enseñado su plumero.

Cuando el señor Felipe de las Mercedes daba miles de millones a Nicaragua en vísperas del referéndum convencido del triunfo de Ortega, y a Fidel Castro, además de condonarle la deuda de cuanto robó a los españoles, nos ha demostrado la talla de sus intenciones.

Cuando Santiago Carrillo, según algunos historiadores Duque de Paracuellos del Jarama, se ha quedado afónico tras el final apoteósico de su amigo íntimo Ceaucescu, nos está demostrando que Ceaucescu y su amigo Carrillo no tenían razón.

Cuando, sin que nadie le empujase, se ha derrumbado el imperio marxista, se ha demostrado que se trataba de un gigante con pies de barro.

Cuando en la España de 1936 había tantos que gritaban ¡Viva Rusia!, que eran los mismos que impedían gritar ¡Viva España!, han demostrado ahora que teníamos razón cuando decíamos que no tenían razón.

Cuando España se levantó en armas contra el marxismo hasta derrotarlo, se demostró con cincuenta años vista que teníamos toda la razón.

Cuando la Iglesia española se puso, ¡cómo no!, al lado de Franco, dando sentido de Cruzada con sus mártires a millares como nunca en la historia de la Iglesia y con sus héroes muriendo por Dios y por España, demostró de una vez por todas quién era el que tenía razón.

Cuando el Papa Juan Pablo II ha beatificado ya a 29 mártires de nuestra Cruzada y el 29 de abril, a nueve más asesinados en Turón (Asturias) y otros dos en Cataluña, es señal evidente de que nos está dando la razón a quienes no hemos sido capaces de cometer el pecado de callar avergonzados la verdad como si fuera mentira, hoy que tantos se callan cuando se defiende la mentira como si fuera verdad.

¿¡Quién mejor que el Papa venido de Polonia, que nació y vivió bajo la esclavitud marxista, puede admirar y aplaudir al único pueblo que en pleno furor marxista pudo ganarle la batalla gracias a su reciedumbre religiosa.

¿Quién mejor que Juan Pablo II puede medir la trascendencia de la Cruzada Española, si nadie mejor que él con su pueblo ha contribuido en la actualidad con eficacia a los pasos históricos que están dándose, para admiración del mundo y de la historia?!

Angel GARRALDA

Cuando el juez vulnera derechos fundamentales

El Consejo General de la Abogacía Española, presidido por Antonio Pedrol, difundió a primeros de mayo un duro comunicado en el que se criticaba la actuación del juez Manglano en el "caso Naseiro", al no permitir el derecho de cualquier acusado a contar con la asistencia de un abogado de su libre elección.

En el acuerdo del Consejo General de la Abogacía Española, adoptado por unanimidad, se "respalda totalmente la actitud del presidente del Consejo, Antonio Pedrol Ríus, con ocasión del reciente episodio judicial de Valencia. En efecto, ratificado y publicado por España, desde 1979, el Convenio de Roma de 1950 relativo a Derechos y Libertades, resulta –de acuerdo con el artículo 96 de la Constitución–, que sus disposiciones han pasado a formar parte de nuestro Derecho Interno y no pueden ser derogadas, modificadas ni suspendidas, lo cual las coloca en rango superior a cualquier artículo de la Ley de Enjuiciamiento Criminal".

El comunicado del Consejo insiste a continuación en lo que ya ha venido defendiendo, desde hace varias fechas, su presidente: que el acusado pueda elegir libremente su defensor, algo que, en su momento, no consideró el juez Manglano al mantener incomunicados durante varios días en Valencia a los primeros implicados en el "caso Naseiro", que sólo contaron con la asistencia de abogados de oficio.

En concreto, el acuerdo del Consejo señala que "entre las disposiciones del Convenio figura el derecho de cualquier acusado a contar con la asistencia de un abogado de su libre elección".

Los obispos piden a los padres que reclamen explícitamente la asignatura de Religión

La Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis ha pedido a los padres que, al inscribir por primera vez a sus hijos en EGB, BUP o FP reclamen explícitamente la asignatura de Religión, para impedir que "carezcan de educación religiosa". El Episcopado, en una nota difundida, recuerda a los padres católicos, "practicantes o no", la necesidad de ejercer "el derecho y deber de esta petición" para lograr una formación integral.

Los obispos recuerdan también a los directores y responsables de los centros educativos que, en cumplimiento de sus competencias profesionales y en el marco de la legislación vigente, tienen el deber de asegurar que la Religión y Moral católica ocupe, en la organización escolar, el lugar que le corresponde como materia "equiparable a las demás asignaturas fundamentales", así como poner los medios necesarios para que su mismo centro sea el que recabe de los padres que formalizan por primera vez la matrícula de sus hijos, su opción sobre la formación religiosa.

Según la mencionada nota, los profesores de Religión, tanto de centros públicos como de privados, "deben coherentemente tomar parte en la tarea de impartir la formación religiosa a sus propios alumnos, o a otros alumnos de su centro, si este quehacer corresponde a sus convicciones de fe y a su específica preparación".

La Conferencia Episcopal expresa en el comunicado su "preocupación" sobre el futuro de la educación religiosa en la nueva ley de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE) que ha sido enviada por el Gobierno al Congreso de los Diputados. "Sería un contrasentido –señalan los obispos– que mientras se reivindica que la futura ley respete todos estos derechos, se descuide cuanto se refiere a inscribir a los menores como alumnos de las clases de Religión".

En una encuesta, realizada el pasado año por la Conferencia Episcopal, se señala que el 92,7 por 100 de alumnos de EGB y Enseñanzas Medias eligieron Religión.

SI QUIERES, esposo, padre o madre de familia, matrimonio joven o maduro o todavía en proyecto para ti y para tus hijos, UN HOGAR CRISTIANO, SANO, SANTO, ALEGRE y FELIZ lee este libro.

PRECIO: 500 pesetas

NUESTRO HOGAR

PEDIDOS A:

Editorial SANCHO el FUERTE,
Apartado 372,
31080 PAMPLONA,
o a nuestra Redacción:
UNION SEGLAR - SIEMPRE P'ALANTE,
C/ Doctor Huarte, 6,
1.º izqda.
31003 PAMPLONA.

VIVAMOS CRISTIANAMENTE

José Mª Lorenzo y Amelibia

¡Viva el Rey!

En nuestro pequeño mundo occidental, a veces regresivo hasta la barbarie, hay sectores de la población que permanecen indiferentes e incluso desprecian con su comportamiento la vida humana concebida en el seno materno. Por esto, es ejemplar que un Jefe de Estado actual proclame con su comportamiento el derecho natural, sagrado y absoluto, a dicha vida.

Balduino I, Rey de Bélgica, ha repugnado el firmar o sancionar la Ley de Despenalización del Aborto, hasta el punto de abdicar –por dos días– de la Corona (1). Ley ésta que conlleva:

1.°– No proteger de la muerte asesina a la criatura más inocente e indefensa. 2.°– Desamparar a los niños más débiles, a la más preciosa sonrisa de Dios –de nuevo crucificado en ellos–, a la imagen visible de Dios invisible. 3.°– Dejar impunes a los responsables del crimen. 4.°– Que el poder civil, a través de las instituciones "sanitarias" públicas, colabore formalmente a la supresión de personas facilitando los medios necesarios al efecto. 5.°– Implícitamente implica la aprobación jurídica del asesinato.

¿Qué se merece una generación que desprecia e incluso permanece indiferente y pasiva ante la más bárbara supresión de la vida humana? ¿Qué se merece cuando colabora material o formalmente e incluso "tolera" la aniquilación del ser humano más bello e indefenso de la Creación? Es lógico que la actual exaltación de la infancia como autoexculpación de un oculto sentimiento de mala conciencia, vaya seguida de una juventud desgraciada por la droga, el materialismo y un hondo vacío existencial, que a todos abarca.

Si la despenalización del aborto voluntario es uno de los eslabones finales de una larga cadena de tropiezos de grandísimo calibre, las nefastas consecuencias de todo ello sólo han comenzado, y son amargas. Por acción u omisión estamos convirtiendo a nuestras "avanzadas" sociedades en un profundo sin sentido, en una "civilización de la muerte".

¿Qué sentimos cuando comemos y bebemos y nos dejamos llevar por los abundantes placeres de la vida; cuando repartimos generosas pero vacías sonrisas, nos sentimos seguros, consumistas y egoístamente despreocupados; cuando nos damos la buena vida y nos divertimos... mientras simultáneamente se ahoga el grito silencioso de quienes algunos quieren robar y roban la voz y la vida del totalmente indefenso?

Si fuésemos *conscientes de las verdaderas realidades* humanas y divinas que astutamente intentamos esconder y ahogar bajo tanta palabrería fingida, hueca y vana, de derechos humanos brutal e inhumanamente infringidos, de falsa democracia y libertad, de tanto confort y lujo, luces y colores... de tanta máscara carnavalesca e hipócrita careta, de tanto egoísmo... nadie se extrañaría de la decisión del Rey Balduino I.

Porque hay cuestiones que no son negociables, sino sagradas. Cuestiones que comprometen directamente a la naturaleza y sentido del Estado –por profundamente humanas y divinas–. Una de las más importantes es el derecho natural absoluto a la vida del concebido de mujer y todavía no nacido.

Hoy se nos oculta la realidad. ¿Por qué no se nos enseñan esos fetos "humanos" destrozados y convertidos en basura o ... cosmética? La principal misión del gobernante es hacer justicia y proteger al débil. La *legitimidad del gobernante* no es sólo *de origenn* (acceder al cargo según las leyes establecidas al efecto) sino sobre todo *de ejercicio,* es decir, obrar en Justicia.

La Comunión Tradicionalista Carlista siempre ha mantenido y exigido ambas legitimidades, sobre todo la de ejercicio, con insobornable lealtad. En base al Derecho, seamos monárquicos o sean republicanos, cualquier defensor de la vida, sin complejos, se siente inclinado a aplaudir lo que un día hubiésemos deseado hacer para nuestra Patria.

Ante las leyes injustas, como la que nos ocupa, el tribuno carlista D. Antonio Aparisi y Guijarro se expresó de esta manera: "La soberanía del pueblo, tal como la entienden sus ilustres regeneradores, es la sustitución de la fuerza al Derecho, de la nada a Dios" afirmación que completo de la siguiente manera respecto a la soberanía política: "¡Donosa teoría la de la soberanía del pueblo! Será éste un tal caso de confusa reunión de pequeños soberanos; y siendo así, renunciamos a la parte que nos quepa, porque no gustamos de coronas ridículas" *(Pensamientos filosóficos-políticos* I, 163-164). Evidente, máxime cuando la Ley del Aborto *no es sólo cuestión de soberanía sino también de vidas humanas inocentes.*

José Fermín GARRALDA ARIZCUN

(1) "Diario Montañés", "Alerta" jueves 5 de abril de 1990.

Porno para todos

La Agrupación de Telespectadores y Radioyentes se ha dirigido al director general de RTVE para tratar de la protección de los menores en Televisión Española y protestar por la emisión de películas exclusivamente para adultos en horas inadecuadas (ABC, 10-5-90).

Televisión Española emitió el 3 de mayo, a las once menos diez de la noche, por su segunda cadena, una película considerada por muchos en las democracias occidentales como pornográfica. TVE, que no informa, o lo hace sesgadamente, sobre el caso Guerra, sí da, en cambio, pornografía y en hora punta. García Candau vuelve a los planteamientos de Calviño (recuérdese la emisión de los "Cuentos inmorales"). Una televisión pública debe ajustarse a las normas universales de decoro y, sobre todo, a lo que dispone la Constitución. Y aún cabe decir más: algunos expertos consideran que la nueva redacción del Código Penal, por la que se tipificó en 1988 el delito de provocación sexual (que condena a pena de arresto mayor y multa de 30.000 a 300.000 pesetas a quienes difundieran, vendieran o exhibieran material pornográfico entre menores de dieciséis años o deficientes mentales), impide la emisión de material pornográfico. En todo caso, reciente está la ley del Senado italiano que prohibe taxativamente su difusión por todos los canales públicos y privados.

Y de la Tele porno, a los VIDEOS porno de educación sexual en los colegios.

La Confederación Católica de Padres de Familia (Concapa) ha solicitado al presidente del Consejo Escolar del Estado, José Torreblanca, la convocatoria de una reunión de la Comisión Permanente para dar a conocer su criterio sobre el material que se está utilizando en centros escolares como soporte para la educación sexual. La Concapa pretende elevar después el informe al Pleno o presentarlo al Ministerio de Educación (MEC).

Carmen de Alvear, presidenta de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos, ha señalado que el vídeo "Comportamientos sexuales no heterosexuales", exhibido en el Colegio Público Navarra, de Las Palmas de Gran Canaria, es "completamente inadecuado como soporte de una educación sexual, por lo que nos han comentado algunos padres". Además ha solicitado "conocer y dar nuestro criterio" en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado sobre "los trece vídeos que se están distribuyendo como material didáctico para la educación sexual, alguno, al parecer, premiado por el Ministerio".

La Concapa también ha denunciado los ocho libros para el profesorado de la colección "Cómo hacer educación sexual" y los seis libros para alumnas y alumnos desde los seis años. La presidenta de los padres católicos pretende preguntar en la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado "si todo este material está recomendado dentro del programa de colaboración para educación sexual entre los Ministerios de Educación y Sanidad".

Los portavoces del Grupo Popular y del Independiente del Ayuntamiento de Córdoba han expresado sus protestas ante la aparición de un boletín municipal que califican de "casi pornográfico". La revista, dirigida a los jóvenes y distribuida en Institutos y Universidad, recoge experiencias sexuales elaboradas a través de una encuesta efectuada a personas entre dieciséis y treinta años, y está ilustrada con dibujos de prácticas sexuales.

¡A TIERRA SANTA!

UNION SEGLAR PAMPLONA SAN FCO. JAVIER

con UNION SEGLAR, SIEMPRE P'ALANTE

8 días: 16 - 23 SEPTIEMBRE 1990

Salida de Madrid, aeropuerto de Barajas, el día 16 de septiembre, domingo.
Regreso al mismo aeropuerto, día 23, domingo.

El apostolado de la Prensa: Cambio de mentalidad

(Ponencia de M. de Santa Cruz en las Jornadas de Toledo)

I Crece la semejanza entre la situación actual y venidera con la de la Segunda República y sus antecedentes. Por eso, tenemos que recordar aquellos tiempos y trasladar a los actuales cuanto bueno y eficaz se hizo entonces. Entre otras cosas, lanzar el tema del apostolado de la Prensa.

No hace falta insistir en la importancia de la Prensa. Pero sí hay que anotar que ha aumentado, porque hay que añadirle la radio, la televisión, las emisoras de frecuencia modulada y los pasquines y pequeños métodos de impresión con ordenador.

Además, la aparición de la guerra revolucionaria, que desprecia la *ocupación del terreno* que la guerra clásica tiene por primer objetivo, y lo cambia por *la ocupación de las mentes y voluntades* de la población, que realiza mediante la propaganda.

II Esta ponencia pretende cambiar la mentalidad de los católicos ante el problema de la prensa. Cambiar las prioridades.

Clásicamente, el apostolado de la Prensa era sinónimo de financiación de grandes publicaciones. Se hizo un tópico hablar de la necesidad de tener *un gran rotativo católico*. De esto se hablaba sistemáticamente en todas las reuniones.

Ahora hay que hablar de *varias pequeñas escuelas de escritores*, como primera prioridad, y bajar los impresos de la primera prioridad a la segunda.

Porque es mayor y más grave la presencia de escritores que la de impresos.

III Es cierto que hoy los católicos españoles no tienen "un gran rotativo" católico, ni una emisora católica de TV.

Pero tenemos un enjambre de publicaciones modestas, de corta tirada. Don Jesús Iribarren, en la década de los sesenta, montó una oficina de estadística de la Iglesia y calculó que había en España más de seiscientas publicaciones católicas modestas.

En la guerra revolucionaria se dice que es mejor una nube de mosquitos que un elefante; éste puede ser abatido de un solo disparo certero, léase traición de una mecanógrafa. La nube de mosquitos es mejor si los mosquitos saben picar.

Claro está que estos términos no se excluyen y lo bueno es tener elefantes y nubes de mosquitos; grandes rotativos y pequeñas publicaciones.

IV Necesitamos más escritores. Andamos peor de municiones que de cañones.

No voy a decir que el diario "El Debate" fuera el gran rotativo católico soñado porque estaba infectado de todas las herejías liberales; pero pretendía, al menos teóricamente, pasar por ser un gran rotativo católico. Y apenas nacido, descubrieron sus promotores que les faltaban periodistas y crearon una Escuela de Periodismo por libre, muchos años antes que el Estado.

Hoy, conocemos varios grupos católicos que han reunido dinero para imprimir algún boletín. Y apenas nacido, descubren sus promotores que les falta original. No hace falta ser un experto para darse cuenta de que muchas publicaciones católicas modestas andan escasas de original (en cantidad, en calidad y en variedad).

Esto, sin contar el original que se podría lanzar desde los mismos cañones enemigos o neutrales, pero no específicamente propios.

V Los grupos de escritores deben atender con más seriedad que hasta ahora a la formación doctrinal. Lo *"pastoral"* ha sido la gran coartada para no estudiar ni teología, ni filosofía, ni nada. No se puede vivir de ocurrencias, por ingeniosas y brillantes que sean. Es urgente e importante *intelectualizar* a los fieles católicos.

ROSARIO de la AURORA

DESDE el MONUMENTO a la INMACULADA
(Junto a la Parroquia de San Lorenzo)
A LA S.I. CATEDRAL
(Santa Misa)

"Mientras mi vida alentare,
todo mi amor para Ti.
Mas si mi amor te olvidare,
Madre mía, Madre mía,
aunque mi amor te olvidare,
Tú no te olvides de mí."

EN PAMPLONA:
TODOS LOS AÑOS
ESTE **ROSARIO de AURORA**
el 31 de MAYO,
a las 6,30 de la MAÑANA

SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES
LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

UNION SEGLAR PAMPLONA SAN FCO. JAVIER

APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATOLICA

– Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977, ideadora del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico del quincenal navarro católico "SIEMPRE P'ALANTE".

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.